

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/04/2025, 13:44:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003	CALI (VALLE)		9/12/2004				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	31	04	009	2004	00324	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD						
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO NOVENO PENAL DEL CIRCUITO										2004-00324-00- -					
	FISCALIA SECCIONAL CASA DE LA JUSTICIA SILOE										662476- -					
											.					
											.					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		1	PRESOS A CARGO JEPMS			0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	93															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO NOVENO PENAL DEL CIRCUITO	28/09/2004	06/10/2004	1 93

FECHA DE LOS HECHOS

01/06/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Salud Publica 8023

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:20/01/2022,Oficio:J3-176 NI19438 Enviado a: - 009 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/04/2025, 13:44:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
20/01/22	Despacho Origen	Fecha Salida:20/01/2022,Oficio:J3-176 NI19438 Enviado a: - 009 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	CUATRO	236-193-104-132
22/12/21	Despacho	AQD * Se glosa con solicitud de devolucion de dinero, del condenado Luis Andres Largo.	1	233
27/10/21	Constancia Secretarial	AALBAM * Se envia vÃa correo eletrÃnico paz y salvos de LARGO ALARGON con la siguiente informaciÃn: RADICACIÃN: (N.U.R. 76001-31-04-009-2004-00324-00). El Juzgado 003 de EjecuciÃn de Penas y Medidas de Seguridad del lugar, mediante auto interlocutorio NÃ 1591 del 10 de noviembre de 2020, declarÃ la liberaciÃn definitiva de las penas que se acumularon por medio del auto interlocutorio nÃ 458 del 27 de febrero de 2006, que le fueron impuestas a Luis AndrÃs Largo AlarcÃn, identificado con Cedula de CiudadanÃa NÃ 9910.977, por los juzgados 9Ã y Ãnico penales del circuito de Cali V., y Riosucio Cdas., en sentencia del 28 de septiembre de 2004, y 16 de agosto de 2005, respectivamente, donde resultara la pena privativa de la libertad de 312 meses, por los delito de homicidio simple en concurso con porte ilegal de arma de fuego de defensa personal, y homicidio agravado en concurso con porte ilegal de arma de fuego de defensa personal.		
28/12/20	Traslados Ejecutoria	DAS- INTERLOCS: 1591 DE 10/11/2020- ESTADO: 27/11/2020- EJECUTORIADO: 02/12/2020- PASA AL ARCHIVO.	3	230
19/11/20	Traslado Ejecutoria	FABIOLA ,, SE REALIZA OFICIOS DE NOTIFICACION AUTO 1591- PASA M.P.	3	229
13/11/20	Auto decreta liberaciÃn definitiva	MMV., Mediante auto interlocutorio nÃ 1.591 del 10 de noviembre de 2020, este despacho declara la liberacion definitiva de Luis Andres Largo Alrcon	4	227
04/11/20	Despacho	DAS- PASA A DESPACHO CON TRAMITE 486 VENCIDO.	3	224
10/07/20	Traslado ArtÃculo 486 CPP	DAS- TRAMITRE 486	4	226
19/06/20	Ordena Correr traslado art. 486	SUS 1013 del 17/06/2020 - AAM * DAR INICIO al tramite contemplado en el art. 486 de la Ley 600 de 2000, toda vez que NO ha pagado el valor total de los perjuicios.	1	222
24/05/12	Envio expediente Centro de Servicios	Tener por conocido, ubicar.	4	221
23/05/12	Despacho	gar - pasa Despacho para redenciÃn de pena con documentos proveientes de la ciudad de MedellÃn	4	220
18/05/12	Archivo principal	SJP, se comunica al cdo que se avocÃ el conocimiento de la presente sentencia	4	209
16/05/12	Envio expediente Centro de Servicios	Asumir el conocimiento de la ejecuciÃn de la sentencia en contra de LuÃs Largo, Informar	4	208
09/05/12	A Despacho por reingreso	RIC - CUATRO CUADERNOS CON 207-104-132-194 FOLIOS	4	
16/03/07	EnvÃo Expediente por Competencia	Fecha Salida:16/03/2007,Oficio:06770 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - POPAYAN (CAUCA)	DOS (2)	196,129
14/03/07	Auto ordena remisiÃn procesos	A LOS JUZ. DE E.P.M.S. DE POPAYÃN, TODA VEZ QUE LARGO ARAGÃN SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD EN ESA LOCALIDAD, INFORMAR VÃA FAX QUE EL RECURSO DE REPOSICIÃN CONTRA EL INTER. 458 DEL 27/02/06, LE FUE RESUELTO DESFAVORABLEMENTE.	2	123
12/03/07	Despacho	pasa a despacho con solicitud del Sr. Largo Alarcon detenido en San Isidro Popayan-cco	2	121
29/09/06	Archivo principal	esd		
19/09/06	Auto obedÃzcase y cÃmplase	A LO RESUELTO POR UNA SALA DE DECISIÃN PENAL DEL H.T.S. SEGUNDA INSTANCIA DEL 13-09-06, DONDE CONFIRMA EL INTER. 458 DEL 27-02-06.	2	119
19/09/06	Despacho	proceso que viene del tribunal pasa a despacho rqv	2	
24/04/06	Tribunal Superior	EAP- SE REMITE A TRIBUNAL PARA RESOLVER RECURSO DE INTER 0652 DE 21/03/06. VA DOS CUADERNOS NI 19438 UNIDO AL 001-2004-93 DEL J4 DONDE SE ENCUENTRAN ACUMULADOS. DOS CUADERNOS CON 66 Y 196 FOLIOS		
10/04/06	Cumplimiento	para remitir al tribunal abril 18/06- acumulado a otro (dos cuadernos)	2	
07/04/06	Traslados Ejecutoria	NO REPONE EL AUTO # 0458 DEL 27/02/06 Y CONCEDE APELACION, PASA A LA DRA: SONIA PARA CORRER TERMINO (EADF).	2	65,204
29/03/06	Ministerio Publico	GAR	2	65
23/03/06	Envio expediente Centro de Servicios	no reponer el inter. 458 del 27/02/06, conceder el recurso de apelaciÃn encontra del inter 458 ante la Sala Penal del H.T.S. con N.I. 27795	2	65
14/03/06	A despacho	con recurso . sss	2	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/04/2025, 13:44:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

08/03/06	Traslados Ejecutoria	ACUMULA LAS SENTENCIAS # 150 DEL 28/09/2004 DEL 9 PC. Y LA 058 DE 16/08/05 DEL PC. DE RIO SUCIO CALDAS QUEDANDO EN 312 MESES, PASA A LA DRA: CON RECURSO (EADF).	2	53,204
28/02/06	Ministerio Publico	PASA A MINISTERIO PUBLICO PARA NOTIFICACION.PSG	2	
28/02/06	Auto concediendo acumulaci3n de penas	CON EL IN 27795 DEL JUZ 4 EJECUCI3N DE PENAS	2	48
17/02/06	Despacho	PASA DESPACHO CON EL (2004-093) NI 27795 DEL JUZGADO 04 PARA ACUMULACION JURIDICA DE PENAS - GAR	2	35
19/05/05	Archivo principal	PASA AL ARCHIVO PPAL		
06/05/05	Notificaci3n Carcel	sdo. informando a la carcel que deben dejar al condenado a disposicion de jpc riosucio cuando quede en libertad		
02/05/05	Estado del Proceso	TENGASE EN CUENTA QUE UNA VEZ RECONOCIDA LA LIBERTAD A LUIS ANDRES LARGO ALARCON DEBERA SER DEJADO A DISPOSICI3N DEL JUEZ PENAL DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO CALDAS. COMUNICAR LO DECIDIDO	1	22
28/04/05	A despacho	sube a despacho con peticion	1	21
21/12/04	Informe Secretarial			
13/12/04	Auto avocando conocimiento	De la Sentencia del 28 de septiembre de 2004	1	
09/12/04	Reparto	Proceso repartido el dia 09/12/2004 11:12:10 a.m.	1	93

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

LUIS ANDRES - LARGO ALARCON

[9910977 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.